

DEPARTMENT OF TRANSPORTATION

OFFICE OF THE DIRECTOR
P.O. BOX 942873, MS-49
SACRAMENTO, CA 94273-0001
PHONE (916) 654-6130
FAX (916) 653-5776
TTY 711
www.dot.ca.gov



Making Conservation
a California Way of Life.

Agosto de 2020

**DECLARACIÓN DE POLÍTICA
DE NO DISCRIMINACIÓN**

El Departamento de Transporte de California, bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, asegura que *“Ninguna persona en los Estados Unidos, debido a su raza, color u origen nacional, será excluída de participar, ni se le negarán los beneficios, o será objeto de discriminación, en ningún programa o actividad que reciba ayuda financiera federal.”*

Caltrans hará todos los esfuerzos para asegurar que no exista discriminación en ninguno de sus servicios, programas y actividades, ya sea que reciban fondos del gobierno federal o no, y que los servicios y beneficios sean justamente distribuidos a todas las personas sin importar su raza, color, u origen nacional. Adicionalmente, Caltrans facilitará la participación significativa en el proceso de planeación de los programas de transporte de manera no discriminatoria.

Los estatutos federales relacionados, los remedios, y la ley estatal refuerzan estas protecciones para incluir el sexo, la discapacidad, la religión, la orientación sexual y la edad.

Para información u orientación sobre cómo presentar una queja o para obtener más información relacionada con el Título VI, por favor comuníquese con el Gerente del Título VI al teléfono (916) 324-8379 o visite la siguiente página de Internet: <https://dot.ca.gov/programs/civil-rights/title-vi>.

Para obtener esta información en un formato alternativo como el Braille o en un lenguaje diferente al inglés, por favor póngase en contacto con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Transporte de California, al 1823 14th Street, MS-79, Sacramento, CA 95811; al teléfono (916) 324-8379 (Teléfono de Texto TTY: 711); o al email: Title.VI@dot.ca.gov

Original signed by
Toks Omishakin
Director